**COMUNICADO N° 031-2020**

Habiéndose tomado conocimiento, mediante correo electrónico de fecha 12 de agosto de 2020, que la postulante ganadora, **SEGURA VALVERDE MILAGROS EVA**, del proceso CAS Nº 035-2020-CONADIS, para cubrir el puesto de Especialista Jurídico II  para la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Fiscalización y Sanciones del Conadis, ha presentado su desistimiento a la plaza que salió ganadora, corresponde declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, de conformidad al numeral 4 del inciso 3.1 del artículo 3, del Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

En consecuencia, el comité de Selección del Proceso CAS N°035-2020-CONADIS, decide declarar como **GANADOR** al señor **SOLORZANO MAGUIÑA EDWIN WILMER**, por haber ocupado el orden de mérito inmediato siguiente, de acuerdo al Puntaje Total de los Resultados Finales de la referida convocatoria, publicados el día 10 de agosto de 2020.

Lima, 12 de agosto de 2020

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**